

PROGRAMACIONES 1º CFGB

Hacer click con el ratón en la materia que se quiera consultar

- Operaciones Auxiliares de Almacenaje
- Técnicas Básicas de Marchandising
- Tratamiento Informático de Datos
- Itinerario Personal para la Empleabilidad
- Ciencias Aplicadas I
- Comunicación y Ciencias Sociales I
- Proyecto Intermodular de aprendizaje colaborativo

| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
|--------------|---|----|------------------|------------------|
| 1.OAA.RA1 | 1. Recibe mercancías relacionando sus características con las condiciones de almacenamiento previstas. 1.OAA.RA1.CR1 a) Se han relacionado etiquetas, embalajes y medios de transporte con la tipología de productos y destinos, para su correcta manipulación. 1.OAA.RA1.CR2 b) Se han identificado distintos tipos de cargas y mercancías en función de sus características específicas de manipulación. 1.OAA.RA1.CR3 c) Se ha verificado la correspondencia entre las mercancías recibidas y sus etiquetas y/o el contenido del albarán. 1.OAA.RA1.CR4 d) Se han identificado los distintos tipos de documentos relacionados con la recepción: pedido, albarán, etiquetas, cartas de porte, acta e informe de recepción. 1.OAA.RA1.CR5 e) Se han reconocido las discrepancias y anomalías más frecuentes de las cargas. 1.OAA.RA1.CR6 f) Se ha extraído una muestra de una carga para su inspección. 1.OAA.RA1.CR7 g) Se han clasificado mercancías conforme a sus características y condiciones de conservación. 1.OAA.RA1.CR8 h) Se han descrito los procesos de desconsolidación y desembalaje de cargas manualmente o utilizando las herramientas adecuadas. 1.OAA.RA1.CR9 i) Se han utilizado hojas de cálculo para cumplimentar fichas de almacén. 1.OAA.RA1.CR10 j) Se ha elaborado un informe con el resultado de la recepción, utilizando aplicaciones informáticas. 1.OAA.RA1.CR11 k) Se ha empleado tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria. | 20 | 20 | |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.OAA.RA2 | 2. Etiqueta mercancías mediante aplicaciones informáticas específicas valorando el control de la trazabilidad que posibilita su registro y codificación. 1.OAA.RA2.CR1 a) Se han identificado diferentes sistemas de codificación de mercancías. 1.OAA.RA2.CR2 b) Se han descrito los contenidos y significados de los códigos. 1.OAA.RA2.CR3 c) Se ha consultado un índice de códigos en una base de datos de almacén. 1.OAA.RA2.CR4 d) Se han etiquetado mercancías con el código de forma visible. 1.OAA.RA2.CR5 e) Se han indicado condiciones de manipulación y conservación de los productos. 1.OAA.RA2.CR6 f) Se ha descrito la trazabilidad de las mercancías a partir de la etiqueta y documentos de control. 1.OAA.RA2.CR7 g) Se ha realizado el alta en el registro de stocks utilizando aplicaciones informáticas. 1.OAA.RA2.CR8 h) Se han respetado y aplicado las medidas de prevención y seguridad de riesgos laborales en el almacén. | 20 | 20 | |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.OAA.RA3 | 3. Almacena productos y mercancías justificando su ubicación y condiciones de almacenamiento en función del espacio disponible. 1.OAA.RA3.CR1 a) Se han clasificado distintos tipos de almacenes. 1.OAA.RA3.CR2 b) Se ha identificado la ubicación física de las distintas zonas del almacén. 1.OAA.RA3.CR3 c) Se han descrito sistemas básicos y reglas generales de ubicación de mercancías en el almacén para optimizar el espacio disponible. 1.OAA.RA3.CR4 d) Se han interpretado órdenes de movimiento de mercancías y productos para optimizar el espacio de almacenaje o proceder a su expedición o suministro. 1.OAA.RA3.CR5 e) Se ha descrito el funcionamiento de carretillas automotoras para la manipulación de cargas. 1.OAA.RA3.CR6 f) Se han colocado cargas o mercancías en el lugar indicado en la orden de trabajo, teniendo en cuenta las características de las mismas y sus condiciones de manipulación. 1.OAA.RA3.CR7 g) Se han utilizado medios informáticos para transmitir, con precisión, la información de los movimientos que se realizan de cargas y mercancías. 1.OAA.RA3.CR8 h) Se han aplicado y respetado las medidas de seguridad y prevención de riesgos en el almacén. 1.OAA.RA3.CR9 i) Se ha mantenido el almacén limpio y ordenado. | 20 | 20 | |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.OAA.RA4 | 4. Colabora en la elaboración de inventarios de mercancías, realizando operaciones básicas de control de existencias mediante herramientas informáticas de control de almacenes. 1.OAA.RA4.CR1 a) Se ha descrito la documentación técnica relacionada con el almacén. 1.OAA.RA4.CR2 b) Se ha relacionado el almacén con el tiempo de aprovisionamiento de proveedores y la demanda. 1.OAA.RA4.CR3 c) Se han identificado los tipos de almacenes así como de inventarios y sus variables. 1.OAA.RA4.CR4 d) Se ha realizado inventario de productos existentes en un almacén, elaborando partes de incidencia si fuese necesario y comunicando necesidades de reaprovisionamiento y roturas de stock. 1.OAA.RA4.CR5 e) Se han señalado los mecanismos que se emplean para asegurar la renovación de almacenes y el mantenimiento del stock mínimo. 1.OAA.RA4.CR6 f) Se ha identificado el sistema óptimo de reposición de stocks en función del tipo de almacén. 1.OAA.RA4.CR7 g) Se han utilizado aplicaciones informáticas específicas de control de almacenes. 1.OAA.RA4.CR8 h) Se ha elaborado la información asociada al control del almacén, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa, utilizando procesadores de texto y hojas de cálculo. 1.OAA.RA4.CR9 i) Se ha valorado la relevancia del control de almacén en la distribución comercial y en el proceso productivo. | 20 | 20 | |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.OAA.RA5 | 5. Prepara pedidos para su expedición relacionando las características, condiciones de manipulación y conservación de mercancías y productos con órdenes de trabajo y documentos de expedición. 1.OAA.RA5.CR1 a) Se ha interpretado la normativa que regula el embalaje y el etiquetado de las mercancías o productos. 1.OAA.RA5.CR2 b) Se han relacionado las características de los distintos tipos de embalaje con las características físicas y técnicas de los productos y mercancías, sus condiciones de manipulación y transporte. 1.OAA.RA5.CR3 c) Se han descrito, a partir de la orden de pedido, las mercancías a expedir. 1.OAA.RA5.CR4 d) Se ha verificado, a partir de las fichas de almacén, que existe mercancía suficiente para cubrir el pedido. 1.OAA.RA5.CR5 e) Se han descrito los movimientos a realizar en el almacén hasta ubicar la mercancía en la zona de expedición y los equipos adecuados de manipulación. 1.OAA.RA5.CR6 f) Se han utilizado aplicaciones informáticas para cumplimentar notas de entrega. 1.OAA.RA5.CR7 g) Se han registrado salidas de mercancías en fichas de almacén y documentación técnica. 1.OAA.RA5.CR8 h) Se han creado etiquetas y se ha determinado el lugar que deben ocupar en el embalaje, así como las señales de protección de la mercancía. 1.OAA.RA5.CR9 i) Se han interpretado órdenes de carga, identificando el lugar de colocación de la mercancía en el medio de transporte en función de sus características físicas y su destino. 1.OAA.RA5.CR10 j) Se ha demostrado responsabilidad ante errores. | 20 | 20 | |

**CONTENIDOS BÁSICOS. (CURRÍCULO)**

Los contenidos básicos a desarrollar en el módulo son los indicados en el currículo de Castilla-La Mancha y son:

1. Recepción de mercancías y gestión de entradas:

- Los medios de transporte.
- Procedimientos de control de descargas.
- Concepto y clasificación de las mercancías.
- Tipos de embalaje.
- Documentos relacionados con la recepción de mercancías.
- Registro de mercancías.

2. Etiquetado y codificación de mercancías:

- Sistemas de codificación
- Códigos EAN 8, 13, 39, 128.
- Proceso de asignación de códigos.
- Etiquetas: tipos y funciones.
- Herramientas de control del etiquetado
- El rotulado y las señales en los embalajes.
- Comprobación de la trazabilidad.
- Medidas de prevención de riesgos laborales.

3. Almacenaje de productos y mercancías:

- Tipos de almacenes.
- Zonas del almacén.
- Equipos mecánicos para la manipulación de mercancías.
- Normas de colocación de mercancías.
- Formas de colocación de mercancías.
- Normas de seguridad e higiene que regulan la conservación y mantenimiento de mercancías.
- Seguridad y prevención en las operaciones auxiliares de almacenaje.

4. Operaciones básicas de control de existencias:

- Sistemas de almacenaje.
- Tipos de stocks.
- Rotación de las existencias.
- Sistemas de reposición de las mercancías.
- El inventario: finalidad y tipos.
- Proceso de elaboración de inventarios.
- Utilización de aplicaciones informáticas en las actividades auxiliares de control de existencias.
- Normas básicas de actuación en caso de emergencias.

5. Preparación de pedidos y expedición de mercancías:

- La orden de pedido.
- Recepción y tratamiento de pedidos.
- Documentación técnica de expedición.
- Preparación de la carga.
- Etiquetado y embalaje de expedición.
- Procedimientos para tratar las reclamaciones.
- Documentos necesarios para la gestión de reclamaciones.
- Procedimiento de recogida de formularios.
- Aspectos básicos de la Ley de Ordenación del Comercio Minorista.

2. TEMPORALIZACIÓN

El contenido viene especificado en 5 bloques que se impartirán a lo largo de las 2 evaluaciones de la siguiente forma:

- a) Recepción de mercancías y gestión de entradas (1º evaluación / 26 sesiones)
- b) Etiquetado y codificación (1º Evaluación / 16 Sesiones)
- c) Almacenaje de productos y mercancías (2º Evaluación / 42 sesiones)
- d) Operaciones básicas de control de existencias. (3º Evaluación / 36 sesiones)
- e) Preparación de pedidos y expedición de mercancías (3º Evaluación / 24 sesiones)

3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales físicos y virtuales.

Pantalla virtual

Pizarra

Sistema de audio

Taller de trabajo

Material y herramientas.

Aula althia con ordenadores y conexión a internet

biblioteca del centro.

Materiales didácticos

libro obligatorio : "Operaciones auxiliares de almacenaje" ED Paraninfo

Fichas y material de refuerzo elaborado por el docente

notas de prensa, videos web y artículos explicativos de la web

Aulas virtuales

4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y RECUPERACIÓN.

Los alumnos y alumnas que asistan de forma continuada se seguirá un criterio de evaluación continua, utilizando los siguientes instrumentos de evaluación para poder comprobar la superación de los RA.

PRUEBA OBJETIVAS DE CARÁCTER TEÓRICO-PRÁCTICO

Se realizarán como mínimo un examen o prueba objetiva en cada evaluación.

Puede incluir preguntas tipo test, ejercicios prácticos o cuestiones cortas o a desarrollar.

La nota será de 0 a 10 y supondrá un 60% de cada resultado de aprendizaje.

EJERCICIOS DIARIOS DE CLASE Y PARTICIPACIÓN ACTIVA.

Se propondrán una serie de ejercicios prácticos y teóricos relacionados con los criterios de evaluación indicados que serán corregidos en clase. Pudiendo utilizarse agrupaciones para su realización.

Se realizarán también ejercicios orales diarios donde el alumnado debe participar de forma activa.

Teniendo éste apartado un valor de 10% de cada resultado de aprendizaje.

EJERCICIOS FINALES DE LA UT y RESUMEN.

Se realizarán los ejercicios finales de cada UT, según las indicaciones de la profesora, sirviendo de repaso y de síntesis del tema.

Su calificación será de 0 a 10 y supondrá el 20% de cada resultado de aprendizaje

EXPOSICIONES PÚBLICAS EN CLASE.

Se realizarán diferentes trabajos con exposiciones orales, para ver el dominio del contenido de los alumnos y con la misma herramienta ayudarles a desarrollar diferentes destrezas.

Se calificará de 0 a 10 y supondrá un 10% de cada resultado de aprendizaje evaluado.

5. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

El alumno deberá recuperar los RRAA no logrados hasta el momento.

Los RRAA se evaluarán de 0 a 10, y la nueva nota será única que cuente para la calificación del resultado y, por tanto, para la nota final, respetando así el principio de evaluación continua.

Algunos resultados de aprendizaje se calificarán en base a un plan de trabajo establecido.

En cada sesión de evaluación se calificará el modulo con una nota entera de 1 a 10. Esta nota se obtendrá de redondear la nota media ponderada de las calificaciones de los resultados de aprendizaje, en función de sus ponderaciones.

Cantidad y momento de las recuperaciones:

Se realizará una recuperación por evaluación, un total de 3 recuperaciones, que podrán recuperarse mediante la realización de una prueba escrita y la entrega de tareas.

Se entregará un plan de recuperación individualizado en el que se indicará los RRAA pendientes de superar de los que se tiene que volver a evaluar.

Para la recuperación de los alumnos que tengan la materia pendiente de otros años y que estén en segundo curso, tendrán que realizar un plan de trabajo específico para superar la materia.

| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
|--------------|--|-------|------------------|------------------|
| 1.TBM.RA1 | 1. Monta elementos de animación del punto de venta y expositores de productos describiendo los criterios comerciales que es preciso utilizar. | 40 | 2 | |
| | 1.TBM.RA1.CR1 a) Se ha identificado la ubicación física de los distintos sectores del punto de venta. | | 7,22 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA1.CR2 b) Se han identificado las zonas frías y calientes del punto de venta. | | 7,22 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA1.CR3 c) Se han descrito los criterios comerciales de distribución de los productos y mobiliario en el punto de venta. | | 7,22 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA1.CR4 d) Se han diferenciado los distintos tipos de mobiliario utilizados en el punto de venta y los elementos promocionales utilizados habitualmente. | | 7,22 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA1.CR5 e) Se han descrito los pasos y procesos de elaboración y montaje. | 49,48 | | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA1.CR6 f) Se han montado expositores de productos y góndolas con fines comerciales. | | 7,22 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA1.CR7 g) Se ha colocado cartelería y otros elementos de animación, siguiendo criterios de merchandising y de imagen. | | 7,22 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA1.CR8 h) Se han seguido las instrucciones de montaje y uso del fabricante y las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales. | | 7,22 | MEDIA PONDERADA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.TBM.RA2 | 2. Dispone productos en lineales y expositores seleccionando la técnica básica de "merchandising" apropiada a las características del producto. | 20 | 1 | |
| | 1.TBM.RA2.CR1 a) Se han identificado los parámetros físicos y comerciales que determinan la colocación de productos en los distintos niveles, zonas del lineal y posición. | | 9,09 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA2.CR2 b) Se ha descrito el proceso de traslado de los productos conduciendo transpalés o carretillas de mano, siguiendo las normas de seguridad. | | 9,09 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA2.CR3 c) Se ha descrito la clasificación del surtido por grupos, secciones, categorías, familias y referencias. | | 9,09 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA2.CR4 d) Se han descrito los efectos que producen en el consumidor los distintos modos de ubicación de los productos en el lineal. | | 9,09 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA2.CR5 e) Se ha identificado el lugar y disposición de los productos a partir de un planograma, foto o gráfico del lineal y la etiqueta del producto. | | 9,09 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA2.CR6 f) Se ha realizado inventario de las unidades del punto de venta, detectando huecos o roturas de stocks. | | 9,09 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA2.CR7 g) Se han utilizado equipos de lectura de códigos de barras (lectores ópticos) para la identificación y control de los productos. | | 9,09 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA2.CR8 h) Se ha elaborado la información relativa al punto de venta utilizando aplicaciones informáticas a nivel usuario, procesador de texto y hoja de cálculo. | | 9,09 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA2.CR9 i) Se han colocado productos en diferentes tipos de lineales y expositores siguiendo criterios de merchandising. | | 9,09 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA2.CR10 j) Se han limpiado y acondicionado lineales y estanterías para la correcta colocación de los productos. | | 9,09 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA2.CR11 k) Se han aplicado las medidas específicas de manipulación e higiene de los distintos productos. | | 9,09 | MEDIA PONDERADA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.TBM.RA3 | 3. Coloca etiquetas y dispositivos de seguridad valorando la relevancia del sistema de codificación "European Article Numbering Association (EAN)" en el control del punto de venta. | 20 | 1 | |
| | 1.TBM.RA3.CR1 a) Se han identificado distintos tipos de dispositivos de seguridad que se utilizan en el punto de venta. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA3.CR2 b) Se ha descrito el funcionamiento de dispositivos de seguridad en el punto de venta. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA3.CR3 c) Se han descrito los procesos de asignación de códigos a los distintos productos. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA3.CR4 d) Se han interpretado etiquetas normalizadas y códigos EAN 13. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA3.CR5 e) Se ha verificado la codificación de productos, identificando sus características, propiedades y localización. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA3.CR6 f) Se han utilizado aplicaciones informáticas (procesador de textos y hoja de cálculo) en la elaboración de documentación para transmitir los errores de correspondencia detectados entre la información de la etiqueta y el producto. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA3.CR7 g) Se han etiquetado productos manualmente y utilizando herramientas específicas de etiquetado y siguiendo criterios de merchandising. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA3.CR8 h) Se han colocado dispositivos de seguridad utilizando los sistemas de protección pertinentes. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA3.CR9 i) Se ha valorado la relevancia de la codificación de los productos en el control del punto de venta. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.TBM.RA4 | 4. Empaquetá productos relacionando la técnica seleccionada con los criterios comerciales y de imagen perseguidos. | 20 | 1 | |
| | 1.TBM.RA4.CR1 a) Se han identificado diferentes técnicas de empaquetado de productos. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA4.CR2 b) Se ha analizado la simbología de formas, colores y texturas en la transmisión de la imagen de la empresa. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA4.CR3 c) Se han identificado elementos y materiales que se utilizan en el empaquetado y presentación comercial de productos. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA4.CR4 d) Se han seleccionado los materiales necesarios para el empaquetado en función de la técnica establecida y de la imagen de la empresa. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA4.CR5 e) Se ha acondicionado el producto para su empaquetado, colocando elementos protectores y retirando el precio y los dispositivos de seguridad. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA4.CR6 f) Se han empaquetado productos asegurando su consistencia y su presentación conforme a criterios comerciales. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA4.CR7 g) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales relacionadas. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA4.CR8 h) Se han colocado motivos ornamentales de forma atractiva. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TBM.RA4.CR9 i) Se han retirado los restos del material utilizado para asegurar el orden y limpieza del lugar de trabajo. | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |



BLOQUE I

MONTAJE DE ELEMENTOS DE ANIMACIÓN DEL PUNTO DE VENTA Y EXPOSITORES

UNIDAD 1: EL MERCHANDISING

1. EL MERCHANDISING
2. CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE VENTAS
3. UBICACIÓN DE LAS SECCIONES MÁS IMPORTANTES

UNIDAD 2: FLUJO DE CIRCULACIÓN DE LOS CLIENTES: LA ZONA FRÍA Y LA ZONA CALIENTE

1. ZONAS DE LA SALA DE VENTAS
2. MÉTODOS FÍSICOS Y PSICOLÓGICOS PARA CALENTAR PUNTOS FRÍOS
3. CIRCULACIÓN POR LA SALA DE VENTAS
 - 3.1. EL ITINERARIO
 - 3.2. VELOCIDAD
 - 3.3. TIEMPO DE PERMANENCIA

UNIDAD 3. TIPOS DE MOBILIARIO EN EL PUNTO DE VENTA

1. TIPOS DE MOBILIARIO
2. DISTINTAS FORMAS DE DISPOSICIÓN DEL MOBILIARIO
3. ELEMENTOS Y MATERIALES DE PLV (PUBLICIDAD EN EL PUNTO DE VENTA) Y MERCHANDISING

UNIDAD 4. EL ESCAPARATE: FUNCIONES Y MONTAJE

1. FUNCIONES
2. OBJETIVOS
3. CLASES DE ESCAPARATES
4. COLOR, ILUMINACIÓN Y COMPOSICIÓN
5. MONTAJE DE ESCAPARATES

UNIDAD 5. LOS CARTELES, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

1. FUNCIONES DEL CARTEL
2. ELABORACION DE CARTELES
 - 2.1. ELABORACIÓN MANUAL DE CARTELES
3. SEÑALES PREVENTIVAS MÁS USADAS EN EL COMERCIO

BLOQUE II

DISPOSICIÓN DE PRODUCTOS EN LINEALES

UNIDAD 1: EL LINEAL

1. ¿QUÉ ES EL LINEAL
2. TIPOS DE LINEAL
3. FUNCIONES DEL LINEAL
4. NIVELES DEL LINEAL
 - 4.1. NIVEL DEL SUELO O NIVEL INFERIOR
 - 4.2. NIVEL DE LAS MANOS O NIVEL MEDIO
 - 4.3. NIVEL DE LOS OJOS O NIVEL SUPERIOR
 - 4.4. NIVEL DE CABEZA O TECCHO

UNIDAD 2: LAS FAMILIAS DE PRODUCTOS

1. FAMILIA DE PRODUCTOS
2. REGLAS DE IMPLANTACIÓN DE LOS PRODUCTOS
3. IMPLANTACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL
 - 3.1. HORIZONTAL
 - 3.2. VERTICAL
 - 3.3. POR AGRUPACIÓN
4. OTROS TIPOS DE IMPLANTACIÓN
 - 4.1. CRUZADA

- 4.2. EN MALLA
- 5. EL FACING
- 6. STOCK DE PRESENTACIÓN
- 7. NORMAS PARA LA CORRECTA IMPLANTACIÓN
- 8. REAPROVISIONAMIENTO DEL LINEAL
- ACTIVIDADES DEL BLOQUE
- ACTIVIDADES DEL BLOQUE

BLOQUE III

COLOCACIÓN DE ETIQUETAS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD

UNIDAD 1: TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL MERCHANDISING

- 1. AUMENTO DE APLICACIONES PARA UNA ATENCIÓN PERSONALIZADA
- 2. INSTRUMENTOS PARA LA PROTECCIÓN CONTRA EL HURTO
- 3. PRECAUCIONES
- 4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA EL HURTO
- 5. FUNCIONAMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS ADOSADOS A LOS PRODUCTOS

UNIDAD 2: CODIFICACIÓN DEL SURTIDO

- 1. CÓDIGO DE UN ARTÍCULO
- 2. OBJETIVOS DE CODIFICACIÓN
- 3. ORIGEN DE LA CODIFICACIÓN COMERCIAL
- 4. EL CÓDIGO DE BARRAS
 - 4.1. CÓMO LEER UN CÓDIGO DE BARRAS
 - 4.2. ¿DÓNDE SE SITÚA EL CÓDIGO DE BARRAS EN EL PRODUCTO?
 - 4.3. CÓDIGO EAN 13
 - 4.4. CÁLCULO DEL DÍGITO DE CONTROL
 - 4.5. CÓDIGO QR (Quick response)
- 5. EL ESCÁNER
 - 5.1. ¿CÓMO SE LEEN LOS CÓDIGOS DE BARRAS?

UNIDAD 3: LA ETIQUETA. DEFINICIÓN Y FUNCIONES

- 1. LAS ETIQUETAS
- 2. FUNCIONES DE LAS ETIQUETAS
- 3. CLASIFICACIÓN DE LAS ETIQUETAS
- 4. REQUISITOS INFORMATIVOS QUE DEBE CUMPLIR
- 5. TÉCNICAS BÁSICAS DE ELABORACIÓN DE ETIQUETAS
- ACTIVIDADES DEL BLOQUE

BLOQUE IV

EL EMPAQUETADO Y PRESENTACIÓN COMERCIAL

UNIDAD 1: ENVOLTORIO Y PAQUETERÍA

- 1. ENVOLTORIO Y PAQUETERÍA
 - 1.1. ENVASES
 - 1.2. EMBALAJES
 - 1.3. ENVOLTORIO
 - 1.4. PAQUETERÍA
- 1.5. TIPOS Y FUNCIONES DE LOS ENVASES Y EMBALAJES
- 2. EMPAQUETADO. VALOR AÑADIDO AL PRODUCTO

UNIDAD 2: MATERIALES UTILIZADOS

- 1. MATERIALES UTILIZADOS EN EL ENVOLTORIO
- 2. ESTILOS Y MODALIDADES

UNIDAD 3: TÉCNICAS DE EMPAQUETADO Y PRESENTACIÓN DE REGALOS

UNIDAD 3: TÉCNICAS DE EMPAQUETADO Y PRESENTACIÓN DE REGALOS

UNIDAD 4: SENSIBILIZACIÓN MEDIO;AMBIENTE

- 1. SENSIBILIZACIÓN MEDIO;AMBIENTE
- 2. NORMAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- ACTIVIDADES DEL BLOQUE

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas tipo test (Exámenes y actividades en el Aula virtual).
- Actividades realizadas y corregidas en clase

- Recogida de actividades individuales y grupales (fichas, tareas tipo test, trabajos en el aula virtual)
- Proyectos.

Todas las tareas, exceptuando las actividades realizadas en clase que se hacen en el libro de texto, se entregarán por el aula virtual

PLAN DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON EVALUACIONES SUSPENSAS.

Después de cada evaluación trimestral el alumnado que no ha superado la materia tendrá que realizar las actividades y/o exámenes correspondientes a los criterios de evaluación calificados negativamente hasta la fecha. Si el alumno/a tiene criterios de evaluación calificados negativamente, deberá de superarlos independientemente de la evaluación en la que se encuentre.

Se fijará cada trimestre un día para la realización de los exámenes y corresponderá al último día para la presentación de actividades.

Teniendo en cuenta los principios de la evaluación continua, las calificaciones otorgadas al alumnado en la segunda/ tercera evaluación, que serán las que aparecen en el boletín de calificaciones, se calcularán en base a criterios evaluados desde el inicio de curso y no solamente a las trabajadas en el segundo trimestre o tercer trimestre.

| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
|--------------|---|-------|------------------|------------------|
| 1.TID.RA1 | 1. Prepara los equipos y materiales necesarios para su trabajo, reconociendo sus principales funciones y aplicaciones y sus necesidades de mantenimiento. | 22,22 | 4 | |
| | 1.TID.RA1.CR1 a) Se han identificado y clasificado los equipos informáticos y sus periféricos en función de su utilidad en el proceso ofimático. | | 14,29 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA1.CR2 b) Se han identificado las distintas aplicaciones informáticas asociándolas a las diferentes labores que se van a realizar. | | 14,29 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA1.CR3 c) Se han comprobado las conexiones entre los distintos elementos informáticos, subsanando, en su caso, los errores observados. | | 14,29 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA1.CR4 d) Se ha comprobado el funcionamiento de las aplicaciones informáticas a utilizar. | | 14,29 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA1.CR5 e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de los diferentes equipos informáticos. | | 14,29 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA1.CR6 f) Se han adoptado las medidas de seguridad necesarias para evitar los riesgos laborales derivados de la conexión y desconexión de los equipos. | | 14,29 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA1.CR7 g) Se han situado los equipos teniendo en cuenta criterios de ergonomía y salud laboral. | | 14,29 | MEDIA PONDERADA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.TID.RA2 | 2. Graba informáticamente datos, textos y otros documentos, valorando la rapidez y exactitud del proceso. | 27,78 | 5 | |
| | 1.TID.RA2.CR1 a) Se han organizado los documentos que contienen los datos a grabar disponiéndolos de manera ordenada. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA2.CR2 b) Se ha comprobado que los datos y documentos no están previamente grabados con el fin de evitar duplicidades. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA2.CR3 c) Se han situado correctamente los dedos sobre el teclado. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA2.CR4 d) Se han identificado los distintos caracteres del teclado por el tacto y la posición de los dedos. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA2.CR5 e) Se ha manejado el teclado extendido con rapidez y exactitud, sin necesidad de desviar la mirada hacia las teclas. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA2.CR6 f) Se ha obtenido un grado de corrección elevado en la grabación de datos, con un máximo de un 5% de errores. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA2.CR7 g) Se ha utilizado correctamente el escáner para digitalizar imágenes y otros documentos. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA2.CR8 h) Se han corregido las anomalías y errores detectados en los resultados. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA2.CR9 i) Se ha mantenido la confidencialidad respecto de los datos y textos grabados. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA2.CR10 j) Se han seguido las normas ergonómicas y de higiene postural en la realización de las labores encomendadas. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.TID.RA3 | 3. Trata textos y datos informáticamente, seleccionando las aplicaciones informáticas en función de la tarea. | 22,22 | 4 | |
| | 1.TID.RA3.CR1 a) Se han identificado y seleccionado las aplicaciones a utilizar en cada uno de los ejercicios propuestos. | | 14,29 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA3.CR2 b) Se han elaborado textos mediante herramientas de procesador de textos utilizando distintos formatos. | | 14,29 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA3.CR3 c) Se han insertado imágenes, tablas y otros objetos en los textos. | | 14,29 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA3.CR4 d) Se han guardado los documentos realizados en el lugar indicado, nombrándolos de manera que sean fácilmente identificables. | | 14,29 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA3.CR5 e) Se ha procedido a la grabación sistemática del trabajo realizado con objeto de que no se produzcan pérdidas fortuitas. | | 14,29 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA3.CR6 f) Se ha identificado la periodicidad con que han de realizarse las copias de seguridad. | | 14,29 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA3.CR7 g) Se han seguido las instrucciones recibidas y las normas ergonómicas y de higiene postural en la realización de las labores encomendadas. | | 14,29 | MEDIA PONDERADA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.TID.RA4 | 4. Tramita documentación mediante su archivo, impresión y transmisión de los mismos, relacionado el tipo de documento con su ubicación. | 27,78 | 5 | |
| | 1.TID.RA4.CR1 a) Se han identificado y clasificado los distintos documentos obtenidos de acuerdo con sus características y contenido. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA4.CR2 b) Se han identificado las posibles ubicaciones de archivo en soporte digital. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA4.CR3 c) Se han archivado digitalmente los documentos en el lugar correspondiente. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA4.CR4 d) Se ha accedido a documentos archivados previamente. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA4.CR5 e) Se ha comprobado el estado de los consumibles de impresión y se han repuesto en su caso. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA4.CR6 f) Se han seleccionado las opciones de impresión adecuadas a cada caso. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA4.CR7 g) Se han impreso los documentos correctamente. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA4.CR8 h) Se han utilizado las herramientas de mensajería informática interna, asegurando la recepción correcta de los documentos. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA4.CR9 i) Se ha demostrado responsabilidad y confidencialidad en el tratamiento de la información. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.TID.RA4.CR10 j) Se han dejado los equipos informáticos en perfecto estado de uso al finalizar la jornada. | | 10 | MEDIA PONDERADA |



Castilla-La Mancha

Curso: 1º CFGB (LOFP) - Servicios comerciales - 2025/2026

**Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13003920 - IES
Hernán Pérez del PulgarCiudad Real ()**

1. Preparación de equipos y materiales:

- Componentes de los equipos informáticos.
- Periféricos informáticos.
- Aplicaciones ofimáticas.
- Conocimiento básico de sistemas operativos.
- Conectores de los equipos informáticos.
- Mantenimiento básico de equipos informáticos.
- Consumibles informáticos.
- Riesgos laborales derivados de la utilización de equipos informáticos.
- Salud postural.

2. Grabación informática de datos, textos y otros documentos: - Organización de la zona de trabajo. - El teclado extendido. Función de las teclas. - Técnica mecanográfica. Colocación de los dedos sobre el teclado. - Técnicas de velocidad y precisión mecanográfica. - Trascripción de textos. - Técnicas de corrección de errores mecanográficos. - Digitalización de documentos. - Confidencialidad de la información.

3. Tratamiento de textos y datos:

- Procesadores de textos. Estructura y funciones.
- Aplicación de formatos en los procesadores de textos. Edición de textos.
- Elaboración de comunicaciones escritas básicas. Utilización de plantillas.
- Combinar y comparar documentos.
- Elaboración de tablas.
- Inserción de imágenes y otros objetos.
- Hojas de cálculo. Estructura y funciones.
- Utilización de fórmulas y funciones sencillas.
- Elaboración de tablas de datos y de gráficos mediante hojas de cálculo.
- Búsqueda, modificación y eliminación de datos, en bases de datos.
- Realización de copias de seguridad del trabajo realizado.

4. Tramitación de documentación:

- Gestión de archivos y carpetas digitales.
- Criterios de codificación y clasificación de los documentos.
- El registro digital de documentos.
- La impresora. Funcionamiento y tipos.
- Configuración de la impresora.
- Impresión de documentos.

| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
|--------------|---|-------|------------------|------------------|
| 1.IPE.RA1 | 1. Analiza los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral. | 16,67 | 2 | |
| | 1.IPE.RA1.CR1 a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos o actividades de la empresa u organismo equiparado y se identifica la normativa básica de prevención de riesgos y organismos públicos relacionados | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA1.CR2 b) Se han identificado y clasificado los factores de riesgo de la actividad derivado de las condiciones de trabajo y los daños derivados de los mismos, especialmente los relacionados con el título | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA1.CR3 c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias e identificado la señalización en los lugares de trabajo. | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA1.CR4 d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia. | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA1.CR5 e) Se ha valorado la importancia de que exista un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de acciones a realizar en caso de emergencia, así como tiene conocimiento de la documentación básica en prevención de riesgos. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA1.CR6 f) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños. | | 10 | MEDIA PONDERADA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.IPE.RA2 | 2. Desarrolla actividades de autococimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades. | 16,67 | 2 | |
| | 1.IPE.RA2.CR1 a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autococimiento. | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA2.CR2 b) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo. | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA2.CR3 c) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo. | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA2.CR4 d) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor aprovechamiento. | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA2.CR5 e) Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales. | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.IPE.RA3 | 3. Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo. | 16,67 | 2 | |
| | 1.IPE.RA3.CR1 a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA3.CR2 b) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas. | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA3.CR3 c) Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas, para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad. | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA3.CR4 d) Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como las diferentes formas de llevarlo a cabo. | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA3.CR5 e) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional. | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.IPE.RA4 | 4. Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales. | 16,67 | 2 | |
| | 1.IPE.RA4.CR1 a) Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual. | | 25 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA4.CR2 b) Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias. | | 50 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA4.CR3 c) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio. | | 25 | MEDIA PONDERADA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.IPE.RA5 | 5. Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias. | 16,67 | 2 | |
| | 1.IPE.RA5.CR1 a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones posibles. | | 33,33 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA5.CR2 b) Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales. | | 33,33 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA5.CR3 c) Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional. | | 33,33 | MEDIA PONDERADA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.IPE.RA6 | 6. Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral. | 16,67 | 2 | |
| | 1.IPE.RA6.CR1 a) Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso. | | 25 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA6.CR2 b) Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo. | | 25 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA6.CR3 c) Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena. | | 25 | MEDIA PONDERADA |
| | 1.IPE.RA6.CR4 d) Se han puesto en práctica las diferentes herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima. | | 25 | MEDIA PONDERADA |



Los contenidos básicos a desarrollar en el módulo son los indicados en el currículo de Castilla-La Mancha y son los siguientes:

1. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES.

- a. El trabajo y la salud: conceptos básicos.
- b. Análisis de las condiciones de trabajo y su impacto en la salud del trabajador.
- c. Daños derivados del trabajo. I. Accidentes de trabajo. II. Enfermedades profesionales. III. Otras patologías derivadas de la actividad laboral.
- d. Riesgos laborales generales: análisis de los riesgos relacionados con las condiciones de seguridad, condiciones medioambientales, condiciones ergonómicas y condiciones psicosociales.
- e. Riesgos laborales específicos: análisis de sus posibles consecuencias para la seguridad y salud de los trabajadores en el sector en el que se ubica el título.

2. APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN LA EMPRESA. TÉCNICAS BÁSICAS EN PRIMEROS AUXILIOS

- a. Medidas de prevención y protección de riesgos laborales.
 - I. Medidas de prevención.
 - II. Medidas de protección colectiva: señalización de seguridad.
 - III. Medidas de protección individual: equipos de protección individual.
 - IV. Aplicación de las medidas de prevención y protección en el sector profesional.
- b. Primeros auxilios.
 - I. Principios generales de actuación ante una situación de emergencia.
 - II. Técnicas básicas de auxilio.
 - III. Protocolo de actuación frente a otras emergencias.

3. EL AUTOCONOCIMIENTO COMO HERRAMIENTA DE ORIENTACIÓN EN CAMPOS PROFESIONALES MOTIVADORES.

- a. El autoconocimiento y la identidad personal: rasgos de la personalidad, intereses, motivaciones, valores, hábitos. Herramientas para el proceso de autoconocimiento. Percepción en relación con la propia imagen: imagen percibida e imagen proyectada. Protección de datos personales e identidad digital.
- b. La aceptación y sus ventajas en el desarrollo del potencial personal y profesional.
- c. La autoestima como herramienta clave para una mentalidad de crecimiento personal y la mejora de la empleabilidad. Estrategias para mejorar la autoconfianza.
- d. Las competencias personales y sociales más demandadas en el mercado laboral. Autoanálisis. Capacidad autocritica: identificación de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades para el empleo. Aspectos para mejorar.
- e. Perspectiva laboral personal. Aspiraciones y metas.

4. LAS HABILIDADES SOCIALES FUNDAMENTALES EN EL PROCESO DE BÚSQUEDA Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO

- a. Importancia de las competencias personales y sociales para la mejora de la empleabilidad.
- b. Estrategias para el aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales y de comunicación: empatía, asertividad, escucha activa, inteligencia emocional, toma de decisiones y liderazgo.
- c. Técnicas de comunicación: planificación, diseño y organización del contenido. Barreras y técnicas de comunicación asertiva. La comunicación verbal y no verbal.
- d. El trabajo en equipo. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Los roles grupales.
- e. Gestión y resolución de conflictos en un equipo de trabajo utilizando las habilidades sociales y comunicativas desarrolladas.
- f. Evaluación del desempeño del equipo y propuestas de mejora.

5. ITINERARIOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

- a. Análisis del entorno sociolaboral actual y, en concreto, del sector profesional del título del ciclo formativo.
- b. Tendencias del mercado laboral: nuevas profesiones y sectores emergentes. Importancia de la inteligencia artificial y la digitalización.
- c. Itinerarios académicos relacionados con el título del ciclo formativo. La formación profesional. Grados. Los ciclos formativos de formación profesional. Cursos de especialización. Formación universitaria.
- d. Actividades de formación en otros entornos académicos y profesionales según intereses y desarrollo profesional. Oportunidades de formación en Europa.
- e. La formación permanente en la trayectoria profesional como herramienta para mejorar la empleabilidad.

6. DISEÑO Y DESARROLLO DEL ITINERARIO ACADÉMICO Y PROFESIONAL PERSONAL

- a. Análisis de las ventajas y de los inconvenientes de las opciones educativas y profesionales desde el autoconocimiento.
- b. Opciones profesionales:
 - I. Trabajar por cuenta ajena. Concepto de relación laboral. Partes y contenido mínimo de un contrato de trabajo. Los derechos y deberes básicos derivados de la relación laboral.
 - II. Trabajar por cuenta propia. Autónomo.
 - III. Trabajar en la Administración Pública. Sistemas de acceso a la función pública.
 - IV. Trabajar en Europa.
- c. Proyecto profesional. Identificación del objetivo. Recogida de información. Toma de decisiones. Plan de acción para lograr el objetivo marcado. Cronograma: objetivos y acciones. Puntos de mejora personal.

7. ESTRATEGIAS DE ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO POR CUENTA AJENA

- a. El proceso de búsqueda de empleo. Búsqueda de ofertas de empleo en el sector profesional del título. Fuentes de información. Estrategias. Herramientas y recursos digitales: páginas web de empleo y redes sociales profesionales.
- b. Análisis y selección de ofertas según el perfil profesional personal.
- c. Creación y difusión de la marca personal. Red de contactos. Riesgos de un mal uso.
- d. El currículum vitae. Herramientas digitales para su elaboración. Curriculum Europass.
- e. La carta de presentación.

INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Se utilizarán diferentes instrumentos para la evaluación de los RAAA y CEE asociados. Son las siguientes:

- a) Pruebas Objetivas de contenidos teórico/prácticos.
- b) Listas de control de actividades prácticas y observación directa: Se valorará la subida y presentación de las diferentes tareas en la plataforma, según los plazos y el desempeño hacia el módulo, colaborando en el buen funcionamiento del trabajo en el aula. El alumno será preguntado en clase bien oral o por escrito sobre aspectos parciales y de corrección, del tema en desarrollo.
- c) Proyectos de investigación: se basará en la realización de trabajos monográficos, sobre algún contenido del tema y que, si el tiempo lo permite, serán expuestos oralmente o por escrito.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA: A través de las medidas de atención a la diversidad contempladas en la programación del presente módulo formativo se pretende ofrecer una educación de calidad que contribuya a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Se atenderá la diversidad de motivaciones, capacidades, estilos cognitivos, necesidades y diversidad cultural del alumnado, a través del empleo de diferentes estrategias:

- Flexibilidad en el ritmo de aprendizaje a través del fomento del trabajo autónomo y la utilización de material complementario y de ampliación.
- Diversidad de materiales que hagan accesible el contenido del currículo.
- Partir de conocimientos previos y fomentar la metacognición a través de rutinas de pensamiento que permitan reflexionar sobre el aprendizaje y el trabajo realizado.

A nivel de aula, y siempre que sea necesario, se aplicarán las medidas generales de inclusión educativa propuestas en *el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha*:

- Favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros métodos de aprendizaje cooperativo.
- Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como pueden ser uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.
- El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
- Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

El alumno deberá lograr cada uno de los RAAA, es decir, tener una calificación mínima de 5 en cada uno de los resultados. De lo contrario, tendrá una nota en la evaluación inferior a 5.

Además de lograr los criterios de evaluación con respecto a los contenidos del módulo, se establecen los siguientes condicionantes:

- A diferencia de cursos anteriores (Orden de 19/05/2016, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura), en este curso, según el borrador de la Orden de 201/2024 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación, promoción, titulación y certificación académica del alumnado matriculado en los grados D y E de Formación Profesional en Castilla-La Mancha, en su artículo 3.4.

Evaluación continua, en los ciclos formativos de grado básico no será aplicable la pérdida del derecho a la evaluación continua.

- Las faltas debidamente justificadas NO serán computables. NO se contemplarán como justificadas las faltas por trabajo continuo y ordinario, debiendo en este caso remitir un escrito dirigido al Sr. Director del Centro en caso de queja o reclamación por parte del alumno para su estudio y observación.

- En el caso de que un alumno no presente los trabajos en plazo o no asista a un examen teórico o práctico, en caso de no justificar la ausencia se dará por no superado el examen o trabajo y se aplicaran los criterios de recuperación. Si el alumno no asiste a clase el día de la realización de una prueba escrita o entrega y/o exposición de actividades y/o trabajos, deberá presentar justificante oficial. Este tipo de reclamación deberá salir del alumno y será él quien lo transmite al profesor. En caso contrario, la calificación será de suspenso.

- En casos excepcionales y analizados los hechos, el equipo docente tomará medidas excepcionales.

- Los alumnos que no estén oficialmente matriculados en un módulo no tienen derecho a la asistencia a las clases de dicho módulo, salvo que el profesor lo estime oportuno.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN: El alumno deberá recuperar los RAAA no logrados hasta el momento. Los RAAA se evaluarán de 0 a 10, y la nueva nota será única que cuente para la calificación del resultado y, por tanto, para la nota final, respetando así el principio de evaluación continua. Algunos resultados de aprendizaje se calificarán en base a un plan de trabajo establecido. Cuando se recurra a la re-entrega de prácticas, trabajos, actividades, cuya realización pueda albergar dudas de autoría y correcto aprendizaje, se podrá exigir al alumno que explique y justifique su solución propuesta y la calificación vendrá determinada por la adecuación de dicha defensa.

En cada sesión de evaluación se calificará el módulo con una nota entera de 1 a 10. Esta nota se obtendrá de redondear la nota media ponderada de las calificaciones de los resultados de aprendizaje, en función de sus ponderaciones.

Recuperación: Se realizarán 2 recuperaciones antes de la primera sesión de evaluación ordinaria. Los alumnos que no hayan superado el módulo en la primera evaluación ordinaria podrán examinarse en segunda convocatoria ordinaria del curso. Para ello, se entregará un plan de recuperación individualizado en el que se indicará los RAAA pendientes de superar de los que se tiene que volver a evaluar.

Alumnos con el módulo superado en primera Ordinaria:

Según indica la Orden 152/2019, de 30 de Julio la 2º evaluación ordinaria pasa de septiembre a junio, y entendiendo que los alumnos con el módulo superado deben seguir asistiendo a clase. Se propondrá a estos alumnos actividades (Realización de un Dossier, prácticas, Realización de un proyecto, etc.) que ayuden al alumno a consolidar y reforzar, los contenidos y Resultados de Aprendizaje pertenecientes al módulo.

| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
|--------------|---|--|------|------------------|------------------|
| 1.CA1.RA1 | 1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad. | | 12,5 | 1 | |
| | 1.CA1.RA1.CR1 | 1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas. | | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.CA1.RA1.CR2 | 1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución, fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente | | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.CA1.RA2 | 2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez. | | 12,5 | 1 | |
| | 1.CA1.RA2.CR1 | 2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas. | | 25 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.CA1.RA2.CR2 | 2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas. | | 25 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.CA1.RA2.CR3 | 2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado. | | 25 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.CA1.RA2.CR4 | 2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones | | 25 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.CA1.RA3 | 3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. | | 12,5 | 1 | |
| | 1.CA1.RA3.CR1 | 3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas mediante los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos. | | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.CA1.RA3.CR2 | 3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales, en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas, a la hora de obtener resultados claros, que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis. | | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.CA1.RA3.CR3 | 3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. | | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.CA1.RA4 | 4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible. | | 12,5 | 1 | |
| | 1.CA1.RA4.CR1 | 4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible. | | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.CA1.RA4.CR2 | 4.2 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida. | | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.CA1.RA5 | 5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional. | | 12,5 | 1 | |
| | 1.CA1.RA5.CR1 | 5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado. | | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.CA1.RA5.CR2 | 5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana, manteniendo una actitud crítica. | | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.CA1.RA5.CR3 | 5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo. | | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.CA1.RA6 | 6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente. | | 12,5 | 1 | |
| | 1.CA1.RA6.CR1 | 6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales. | | 100 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.CA1.RA7 | 7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias. | | 12,5 | 1 | |
| | 1.CA1.RA7.CR1 | 7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias. | | 100 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.CA1.RA8 | 8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar, de forma colaborativa, en equipos diversos, con funciones asignadas que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para mejorar el emprendimiento personal y laboral. | | 12,5 | 1 | |
| | 1.CA1.RA8.CR1 | 8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. | | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.CA1.RA8.CR2 | 8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad. | | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |



Castilla-La Mancha

Curso: 1º CFGB (LOFP) - Servicios comerciales - 2025/2026

Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13003920 - IES Hernán Pérez del PulgarCiudad Real ()

EVALUACIÓN

A lo largo de las unidades se realizarán tanto pruebas escritas individuales, como ejercicios y trabajos prácticos, dependiendo del tipo de los contenidos vistos en la unidad.

También se propondrá la realización de ejercicios con el objeto de ampliar los conocimientos adquiridos.

RECUPERACIÓN

Se realizarán 2 recuperaciones antes de la primera evaluación ordinaria del curso:

- Al finalizar el primer trimestre, que englobará aquellos resultados de aprendizaje impartidos hasta el momento.
- Al finalizar el segundo trimestre, antes de la primera evaluación ordinaria, que englobará aquellos resultados de aprendizaje impartidos en ese trimestre.

Entre la primera y segunda convocatoria habrá una prueba donde el alumnado tendrá que recuperar los diferentes resultados de aprendizaje que hayan sido evaluados negativamente durante todo el curso.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Se colaborará y se seguirán las recomendaciones que en cada caso sugiera el Departamento de Orientación.

Como medidas generales se tomarán las siguientes:

- Seguimiento diario.
- Al alumnado que avance más rápido y posea un mayor nivel de conocimientos, se le propondrá la realización de tareas de profundización e investigación.
- Al alumnado que muestre dificultades en la asimilación de los contenidos, se le propondrá la realización de tareas de refuerzo y repaso.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Cualquier actividad que pueda surgir a lo largo del curso escolar

| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
|--------------|--|--|------|------------------|------------------|
| 1.CCSI.RA1 | 1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. | 1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano). | 12,5 | 1 | |
| | 1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. | 1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible. | | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | | | | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.CCSI.RA2 | 2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. | 2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional. | 12,5 | 1 | |
| | 2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global. | 2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. | | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | | | | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.CCSI.RA3 | 3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes. | 3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad. | 12,5 | 1 | |
| | 3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando. | 3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales. | | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | | | | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.CCSI.RA4 | 4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. | 4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación. | 12,5 | 1 | |
| | 4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. | 4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. | | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.CCSI.RA5 | 5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. | 5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado. | 12,5 | 1 | |
| | 5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. | 5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. | | 20 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. | 5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. | | 20 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. | 5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. | | 20 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto. | 5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto. | | 20 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.CCSI.RA6 | 6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad. | 6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas. | 12,5 | 1 | |
| | 6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. | 6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. | | 25 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad. | 6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad. | | 25 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. | 6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. | | 25 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.CCSI.RA7 | 7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas. | 7.1 Interpretar el sentido global, la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera. | 12,5 | 1 | |
| | 7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales. | 7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales. | | 25 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras. | 7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras. | | 25 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera. | 7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera. | | 25 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.CCSI.RA8 | 8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales. | 8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales. | 12,5 | 1 | |
| | 8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia. | 8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia. | | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | | | | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |

**LENGUA Y LITERATURA Y GEOGRAFÍA E HISTORIA.****1. Recuperación de evaluaciones.**

Efectuada la evaluación pertinente, los alumnos que no hayan superado la misma podrán presentarse a una prueba de recuperación que se realizará, en todo caso, siempre antes de la celebración de la siguiente evaluación. Tal prueba constará de los contenidos no superados y su calificación tendrá en cuenta si fueron o no superados los ítems contemplados en el apartado de los criterios de calificación de la prueba de evaluación. En cualquier caso, los trabajos, ejercicios, lecturas, etc. que no se hubieran realizado, han de estar cumplimentados y entregados para obtener el aprobado.

2. Atención a la diversidad.

Dada la diversidad de partida de los alumnos que forman el grupo, el enfoque global de la planificación de las actividades de enseñanza-aprendizaje debe contemplar ritmos distintos para la progresión del alumno.

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar una educación de calidad, promoveremos como medidas de inclusión todas aquellas actuaciones necesarias que permitan ofrecer una enseñanza de calidad en igualdad de oportunidades a todo el alumnado, teniendo siempre en cuenta sus circunstancias. De este modo se procurará dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del alumnado. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Todas las medidas estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Formación Profesional. Se establecerá también el uso de las TIC como instrumento para desarrollar todas aquellas medidas de atención a la diversidad, con carácter inclusivo, para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Durante el presente curso se llevarán a cabo una serie de actuaciones de seguimiento individualizado y adaptaciones metodológicas que se ajustarán a las características de cada alumno.

En los casos de alumnos ACNEES, ACNEAES, TDH, etc. el profesor realizará las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar y favorecer el aprendizaje, éstas quedarán recogidas por el Departamento de Orientación. En general se adoptarán las siguientes medidas:

1. Dentro del aula se les situarán en primera fila, cerca del profesor y de la pizarra, rodeado de alumnos guía que les faciliten el aprendizaje cooperativo y el trabajo por tareas o proyectos.
2. Para la realización de tareas dentro del aula y teniendo en cuenta el tipo de alumnado, se analizarán aquellos aspectos que pueden facilitar su aprendizaje y participación. Se podrán simplificar las instrucciones escritas subrayando previamente las partes más importantes de los enunciados o textos, se darán instrucciones claras, breves y sencillamente formuladas. Si fuera necesario se dividirán y se dará más tiempos para adaptarlas al ritmo y las necesidades del alumno. Se hará un registro y seguimiento diario de las intervenciones y tareas en clase y del trabajo en casa, se potenciará el uso de la agenda escolar con el fin de que adquiera hábito de estudio y siempre que sea posible se les reconocerá el esfuerzo realizado.
3. En las explicaciones de clase nos aseguraremos de que está entendiendo lo explicado, preguntaremos frecuentemente, miraremos sus apuntes si los estuviera tomando y buscaremos el contacto visual para reclamar su atención.
4. Las pruebas o exámenes, ya sean orales o escritos, se podrán fraccionar en partes más pequeñas o eliminar aquellas partes que resulten redundantes. En los enunciados de los exámenes escritos se podrá destacar la información más relevante, se podrán reducir el número de preguntas y se leerán los enunciados para asegurarnos que se entienden. En los exámenes orales las instrucciones serán muy claras y se recurrirá a palabras clave para dirigir las tareas a realizar.

Todas estas adaptaciones metodológicas que afectan a la organización, temporalización, presentación de contenidos, etcétera, serán individualizadas y ajustadas a las características y necesidades del alumno. Se priorizarán competencias y saberes básicos para que el alumno realice aprendizajes significativos. Se usarán instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de dicho alumnado.

3. Actividades extraescolares y complementarias.

Se colaborará en la organización y realización de las diferentes actividades organizadas por el centro y recogidas en la PGA.

4. Plan de lectura.

De acuerdo con el plan de lectura propuesto por el centro los alumnos leerán (Lectura por determinar)

INGLÉS**1. Plan de recuperación de alumnos con la materia pendiente del curso o cursos anteriores y recuperación de alumnos que suspenden la materia.**

Plan de recuperación:

Los alumnos que no hayan superado estas pruebas dispondrán de la oportunidad de aprobar la materia suspensa en una prueba de evaluación final.

A lo largo del curso, se proporcionará a estos alumnos el material necesario para superar las competencias suspensas. El profesor del curso en que están matriculados hará un seguimiento de la evolución de estos alumnos.

Se informará a los padres, a través de la plataforma EducamosCLM, del procedimiento de evaluación de estos alumnos.

2. Medidas de inclusión: altas capacidades y con necesidades educativas especiales.

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar una educación de calidad, promoveremos como medidas de inclusión todas aquellas actuaciones necesarias que permitan ofrecer una enseñanza de calidad en igualdad de oportunidades a todo el alumnado, teniendo siempre en cuenta sus circunstancias. De este modo se procurará dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del alumnado. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Todas las medidas estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Formación Profesional. Se establecerá también el uso de las TIC como instrumento para desarrollar todas aquellas medidas de atención a la diversidad, con carácter inclusivo, para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Durante el presente curso se llevarán a cabo una serie de actuaciones de seguimiento individualizado y adaptaciones metodológicas que se ajustarán a las características de cada alumno.

En los casos de alumnos ACNEES, ACNEAES, TDH, etc. el profesor realizará las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar y favorecer el aprendizaje, éstas quedarán recogidas por el Departamento de Orientación. En general se adoptarán las siguientes medidas:

1. Dentro del aula se les situarán en primera fila, cerca del profesor y de la pizarra, rodeado de alumnos guía que les faciliten el aprendizaje cooperativo y el trabajo por tareas o proyectos.
2. Para la realización de tareas dentro del aula y teniendo en cuenta el tipo de alumnado, se analizarán aquellos aspectos que pueden facilitar su aprendizaje y participación. Se podrán simplificar las instrucciones escritas subrayando previamente las partes más importantes de los enunciados o textos, se darán instrucciones claras, breves y sencillamente formuladas. Si fuera necesario se dividirán y se dará más tiempos para adaptarlas al ritmo y las necesidades del alumno. Se hará un registro y seguimiento diario de las intervenciones y tareas en clase y del trabajo en casa, se potenciará el uso de la agenda escolar con el fin de que adquiera hábito de estudio y siempre que sea posible se les reconocerá el esfuerzo realizado.
3. En las explicaciones de clase nos aseguraremos de que está entendiendo lo explicado, preguntaremos frecuentemente, miraremos sus apuntes si los estuviera tomando y buscaremos el contacto visual para reclamar su atención.
4. Las pruebas o exámenes, ya sean orales o escritos, se podrán fraccionar en partes más pequeñas o eliminar aquellas partes que resulten redundantes. En los enunciados de los exámenes escritos se podrá destacar la información más relevante, se podrán reducir el número de preguntas y se leerán los enunciados para asegurarnos que se entienden. En los exámenes orales las instrucciones serán muy claras y se recurrirá a palabras clave para dirigir las tareas a realizar.

Todas estas adaptaciones metodológicas que afectan a la organización, temporalización, presentación de contenidos, etcétera, serán individualizadas y ajustadas a las características y necesidades del alumno. Se priorizarán competencias y saberes básicos para que el alumno realice aprendizajes significativos. Se usarán instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de dicho alumnado.

3. Actividades extraescolares y complementarias.

Se colaborará en la organización y realización de las diferentes actividades organizadas por el centro y recogidas en la PGA.

4. Plan de lectura.

De acuerdo con el plan de lectura propuesto por el centro los alumnos leerán XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
|----------------|--|--|----|------------------|------------------|
| 1.PIAC.RA1 | Busca información en internet sobre empresas "tipo" del sector/es relacionados con los estándares (unidades) de competencia incluidos en el ámbito profesional del título, elaborando un mapa de las mismas y los servicios o productos que ofrecen. | | 20 | 1 | |
| 1.PIAC.RA1.CR1 | a) Se ha elaborado conjuntamente un esquema que contempla el conjunto de las empresas tipo del sector. | | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA1.CR2 | b) Se han constituido equipos de trabajo y se han distribuido entre los grupos las empresas que se analizarán. | | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA1.CR3 | c) Se ha identificado para la empresa seleccionada los productos o servicios que ofrece. | | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA1.CR4 | d) Se han relacionado los productos o servicios ofertados con la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). | | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA1.CR5 | e) Se ha realizado un diagrama de bloques de los posibles departamentos que conforman la empresa. | | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA1.CR6 | f) Se han tenido en cuenta las áreas transversales y su relación con las demás. | | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA1.CR7 | g) Se ha presentado al gran grupo la configuración de la empresa y productos que ofrece. | | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA1.CR8 | h) Se ha hecho una valoración de los recursos necesarios para cada unidad. | | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA1.CR9 | i) Se ha elaborado un informe en un formato establecido con la información recabada, indicando al menos: el sector en el que se encuadra, los principales países donde opera, y las áreas de las que se compone. | | | 11,11 | MEDIA PONDERADA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.PIAC.RA2 | Selecciona un servicio o producto de una empresa del sector relacionándolo con su contribución a los ODS y sus destinatarios a nivel global. | | 20 | 1 | |
| 1.PIAC.RA2.CR1 | a) Se ha seleccionado un producto/servicio de la empresa a estudio. | | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA2.CR2 | b) Se ha discutido en grupo con qué ODS pueda estar relacionado. | | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA2.CR3 | c) Se han identificado las características del público objetivo al que está destinado. | | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA2.CR4 | d) Se ha comparado el producto con otros de empresas similares. | | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA2.CR5 | e) Se ha desarrollado una propuesta innovadora para potenciar el producto o servicio. | | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.PIAC.RA3 | Hace una propuesta de una empresa tipo "spin off" indicando los aspectos diferenciales con la empresa de referencia y elaborando un dossier con sus características. | | 20 | 1 | |
| 1.PIAC.RA3.CR1 | a) Se ha planteado en el grupo el concepto de una empresa tipo "spin off", indicando sus ventajas e inconvenientes. | | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA3.CR2 | b) Se ha discutido en grupo con qué ODS pueda estar relacionado | | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA3.CR3 | c) Se ha propuesto una posible organización de la empresa, atendiendo a una estructura lineal o circular. | | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA3.CR4 | d) Se han indicado que tecnologías se incluirían para aumentar su competitividad. | | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA3.CR5 | e) Se han propuesto aspectos innovadores sobre algún producto de la empresa de referencia. | | | 20 | MEDIA PONDERADA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.PIAC.RA4 | Relaciona cada unidad de una empresa tipo con la prevención de riesgos profesionales identificando los equipos/sistemas de protección generales y los propios de cada actividad. | | 20 | 1 | |
| 1.PIAC.RA4.CR1 | a) Se ha analizado la responsabilidad de la empresa y los trabajadores en la consecución de entornos de trabajo seguros. | | | 25 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA4.CR2 | b) Se han identificado los sistemas de protección generales e individuales de cada unidad en función de las actividades a realizar. | | | 25 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA4.CR3 | c) Se ha estimado el coste de los elementos de protección individual. | | | 25 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA4.CR4 | d) Se han propuesto posibles elementos de mejora en relación con la seguridad. | | | 25 | MEDIA PONDERADA |
| Comp. Espec. | Criterios evaluación | | % | peso competencia | Cálculo valor CR |
| 1.PIAC.RA5 | Transmite información con claridad de manera ordenada y estructurada. | | 20 | 1 | |
| 1.PIAC.RA5.CR1 | a) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica en la transmisión de la información. | | | 25 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA5.CR2 | b) Se ha transmitido información verbal tanto horizontal como verticalmente. | | | 25 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA5.CR3 | c) Se ha transmitido información entre los miembros del grupo utilizando medios informáticos. | | | 25 | MEDIA PONDERADA |
| 1.PIAC.RA5.CR4 | d) Se han conocido los términos técnicos en otras lenguas que sean estándares del sector. | | | 25 | MEDIA PONDERADA |



CONTENIDOS BÁSICOS. (CURRÍCULO)

Los contenidos básicos que se van a desarrollar, están relacionados con la consecución de retos relacionados con el contenido de todas las materias que se imparten en el ciclo:

Técnicas básicas de merchandising.

Operaciones auxiliares de almacenaje.

Tratamiento informático de datos.

Aplicaciones básicas de ofimática.

Atención al cliente.

Preparación de Pedidos y venta de productos.

2. TEMPORALIZACIÓN

El contenido se impartirá a través de retos, se van a desarrollar un total de 6 retos, 2 por trimestre.

3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales físicos y virtuales.

Pantalla virtual

Pizarra

Sistema de audio

Taller de trabajo

Material y herramientas.

Aula althia con ordenadores y conexión a internet

biblioteca del centro.

Materiales didácticos

Libro obligatorio :"Operaciones auxiliares de almacenaje" ED Paraninfo

Fichas y material de refuerzo elaborado por el docente

Notas de prensa, videos web y artículos explicativos de la web

Aulas virtuales

4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y RECUPERACIÓN.

Los alumnos y alumnas que asistan de forma continuada se seguirá un criterio de evaluación continua, utilizando los siguientes instrumentos de evaluación para poder comprobar la superación de los RA.

EJERCICIOS DIARIOS DE CLASE Y PARTICIPACIÓN ACTIVA.

Se propondrán una serie de ejercicios prácticos y teóricos relacionados con los criterios de evaluación indicados que serán corregidos en clase. Pudiendo utilizarse agrupaciones para su realización.

Se realizarán también ejercicios orales diarios donde el alumnado debe participar de forma activa.

Teniendo éste apartado un valor de 40% de cada resultado de aprendizaje.

DESARROLLO Y EXPOSICIÓN DE RETOS .

Se plantean varios retos con el contenido de cada una de las materias técnicas del ciclo, con exposiciones orales, para ver el dominio del contenido de los alumnos y con la misma herramienta ayudarles a desarrollar diferentes destrezas.

Se calificará de 0 a 10 y supondrá un 60% de cada resultado de aprendizaje evaluado.

5. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

El alumno deberá recuperar los RRAA no logrados hasta el momento.

Los RRAA se evaluarán de 0 a 10, y la nueva nota será única que cuente para la calificación del resultado y, por tanto, para la nota final, respetando así el principio de evaluación continua.

Algunos resultados de aprendizaje se calificarán en base a un plan de trabajo establecido.

En cada sesión de evaluación se calificará el modulo con una nota entera de 1 a 10. Esta nota se obtendrá de redondear la nota media ponderada de las calificaciones de los resultados de aprendizaje, en función de sus ponderaciones.

Cantidad y momento de las recuperaciones:

Se realizará una recuperación de los retos que no se hayan realizado o no se hayan superado al final de una recuperación por evaluación, un total de 3 recuperaciones, que podrán recuperarse mediante la realización de una prueba escrita y la entrega de tareas.

Se entregará un plan de recuperación individualizado en el que se indicarán los RRAA pendientes de superar de los que se tiene que volver a evaluar.

Para la recuperación de los alumnos que tengan la materia pendiente de otros años y que estén en segundo curso, tendrán que realizar un plan de trabajo específico para superar la materia.